

Se viene la “Copa País”: el nuevo torneo que revolucionará el fútbol argentino

La AFA y el Consejo Federal lanzan la “Copa País”, un certamen que integrará equipos del interior, otorgará plazas para la Copa Argentina y promete revivir clásicos regionales. Comenzará en abril de 2025.

El fútbol argentino se prepara para el lanzamiento de la “Copa País”, un nuevo torneo impulsado por el Consejo Federal de la Asociación del Fútbol Argentino (AFA), que tiene como objetivo integrar a equipos de distintas categorías del interior del país. Este certamen, que cuenta con la aprobación de la AFA, está programado para comenzar a finales de abril de 2025 y otorgará cuatro plazas para la Copa Argentina 2026. Créditos: urgente24.com



Se viene la “Copa País”: el nuevo torneo que revolucionará el fútbol argentino

La “Copa País” reunirá a clubes de las ligas regionales, del Torneo Federal A y, posiblemente, de la Primera Nacional. La participación en esta primera edición será por invitación, considerando factores como la historia de los clubes, la posibilidad de revivir clásicos regionales y su desempeño deportivo reciente. Se estima la inclusión de aproximadamente 32 equipos por región. Créditos: lavoz.com.ar

El formato del torneo seguirá una estructura de eliminación directa, con enfrentamientos determinados por proximidad geográfica. Los partidos se disputarán a un solo encuentro en sedes neutrales. Las primeras fases estarán organizadas por las ligas regionales, mientras que en las etapas posteriores

se incorporarán los equipos del Federal A y, de confirmarse su participación, los de la Primera Nacional, bajo la coordinación del Consejo Federal. Créditos: elancasti.com.ar

Este nuevo certamen busca fortalecer el fútbol del interior, ofreciendo a los clubes la oportunidad de competir a nivel nacional y aspirar a un lugar en la Copa Argentina. Además, se está evaluando la posibilidad de organizar una final entre el campeón de la "Copa País" y el ganador de la Liga Profesional, lo que añadiría un atractivo adicional al torneo. Créditos: lavo.com.ar

La implementación de la "Copa País" representa un paso significativo hacia la federalización del fútbol argentino, brindando mayor visibilidad y competencia a equipos de diversas regiones del país.

Godoy Cruz sancionado con quita de puntos y partidos a puertas cerradas por la agresión a un juez de línea

El [club mendocino](#) deberá cumplir una durísima sanción tras el incidente ocurrido en el partido contra [Talleres](#).

Sanciones impuestas a Godoy Cruz tras el incidente

A través del Boletín N° 6633, el Tribunal de Disciplina determinó varias medidas disciplinarias para el club mendocino:

1. **Pérdida de tres puntos:** Godoy Cruz pierde tres puntos en la tabla de posiciones del Torneo Apertura 2025.
2. **Partidos a puertas cerradas:** El club deberá jugar a puertas cerradas los próximos seis partidos de local.
3. **Multa económica:** Godoy Cruz recibirá una multa equivalente a 2.500 entradas.
4. **Reanudación del partido suspendido:** El encuentro contra Talleres se reanudará sin público en el estadio.
5. **Gastos de traslado:** El club mendocino deberá cubrir los gastos de traslado de Talleres debido a la suspensión del partido.
6. **No en fechas FIFA:** El partido no se reprogramará en fechas FIFA, para evitar el perjuicio deportivo relacionado con la ausencia de jugadores convocados a selecciones nacionales.

Un antecedente problemático para Godoy Cruz

Este episodio no es el primer incidente en el que Godoy Cruz se ve involucrado. En 2024, el club también fue sancionado por hechos de violencia en un encuentro ante San Lorenzo, lo que resalta la necesidad de un cambio en el comportamiento de los hinchas y las medidas de control en los estadios.

Impacto para el club y su hinchada

La sanción no solo representa una penalización económica, sino que también tendrá un fuerte impacto en el equipo, que deberá jugar sin el respaldo de su hinchada durante los próximos encuentros en Mendoza. Este castigo también afectará la lucha del equipo en el Torneo Apertura 2025, donde la quita de tres puntos complica aún más su situación.



ASOCIACIÓN DEL FÚTBOL ARGENTINO

TRIBUNAL DE DISCIPLINA

Expediente 96679 (Continuación):

Sin perjuicio de ello, este Tribunal evalúa la situación conforme a la nueva normativa aplicable, garantizando el principio de equidad deportiva y el debido proceso disciplinario.

Así las cosas, tomando en cuenta la normativa vigente y precedentes similares, este Tribunal entiende que la sanción debe ser proporcional a la gravedad de los hechos, sin desnaturalizar la competencia deportiva ni dejar sin sanción un acto de violencia.

Por todo lo expuesto, y de conformidad con lo ordenado por el art. 23 del Código, el Tribunal de Disciplina Deportiva **RESUELVE**:

1. Imponer una multa equivalente a 2.500 entradas al Club Godoy Cruz de Mendoza, conforme a lo establecido en los artículos 5, inciso 4, y 12, inciso 3, apartado a) del Código Disciplinario.
2. Disponer la deducción de tres (3) puntos en la tabla de posiciones general de la competición para el Club Godoy Cruz de Mendoza, en virtud del artículo 12, inciso 3, apartado a) del Código Disciplinario.
3. Ordenar la fijación de una nueva fecha para la prosecución del partido en cuestión, sugiriendo que la misma no sea reprogramada en fecha FIFA. Art. 15, inciso 1 del Código Disciplinario.
4. Disponer que el Club Godoy Cruz de Mendoza abone al Club Talleres de Córdoba los gastos de traslado derivados del presente caso, previa presentación fehaciente de la documentación que acredite el pago, conforme a lo estipulado en el artículo 45, inciso 1 del Código Disciplinario.
5. Determinar que la prosecución del partido mencionado se lleve a cabo a puertas cerradas, en atención a las circunstancias de los hechos, conforme al artículo 4 del Código Disciplinario.
6. Disponer que los próximos seis (6) partidos en los que el Club Godoy Cruz de Mendoza actúe en condición de local se jueguen a puertas cerradas, sin que se contabilice dentro de este cómputo la prosecución del partido ordenada en el apartado quinto. Todo ello en virtud del artículo 4 del Código Disciplinario.
7. Hacer saber al Club Godoy Cruz de Mendoza que, en su calidad de responsable del orden y la seguridad en los estadios y sus inmediaciones antes, durante y después de los partidos, en el supuesto de que planifique y lleve adelante una campaña efectiva contra la violencia en el fútbol dirigida a sus seguidores, la sanción impuesta en el punto anterior podrá ser revisada por este Tribunal para su eventual reducción o ampliación, conforme a lo establecido en los artículos 16 y 25 del Código Disciplinario.

Godoy Cruz sancionado con quita de puntos y partidos a puertas cerradas por la agresión a un juez de línea [@afa](#)

Andrés Fassi Desata Críticas Contra Claudio Tapia y la AFA Tras el Escándalo en Mendoza

En una conferencia de prensa que duró más de una hora, el presidente de Talleres, Andrés Fassi, no dejó piedra sin mover

tras la eliminación de su equipo en la Copa Argentina a manos de Boca Juniors. Imagen: [Prensa Talleres](#)

Fassi aprovechó la ocasión para arremeter contra Claudio "Chiqui" Tapia, presidente de la AFA, y expresar su frustración con la administración de la entidad y el manejo del fútbol argentino.

La Carga Contra Claudio Tapia

El foco principal de las críticas de Fassi estuvo en Claudio Tapia. El dirigente de Talleres acusó a Tapia de mostrar una actitud despectiva y desinteresada hacia su club. **"Te he pedido una reunión desde hace más de un año y medio. La última vez que quedamos en encontrarnos en Buenos Aires, no me recibiste. El domingo no, el lunes tampoco y el martes mucho menos"**, denunció Fassi, subrayando la falta de respuesta del presidente de la AFA a sus intentos de diálogo.



Andrés Fassi Desata Críticas Contra Claudio Tapia y la AFA Tras el Escándalo en Mendoza

Fassi también criticó la decisión de la AFA de obligar a Talleres a jugar en una fecha FIFA, a pesar de la solicitud del club para posponer el partido debido a la ausencia de varios jugadores clave. **“Nos obligaron a jugar el 7 de septiembre, sin consenso y en contra de nuestra solicitud”**, explicó el presidente de Talleres, destacando que esta decisión perjudicó el rendimiento del equipo y evidenció una falta de consideración hacia las necesidades del club.

Propuestas Ignoradas y Gestión Inconsistente

El presidente de Talleres también abordó las propuestas que presentó a la AFA en 2019/20, que incluían mejoras en los derechos de transmisión y en la gestión de recursos del fútbol argentino. **“Te propuse un congreso durante dos días para debatir el futuro del fútbol argentino. Pero tampoco fuimos escuchados”**, lamentó Fassi, añadiendo que Tapia no mostró interés en debatir estas propuestas cruciales.

[*Boca venció a Talleres por penales en la Copa Argentina*](#)

[desde la ventana](#)

Fassi también criticó la inconsistencia en la aplicación de las reglas y el manejo de la administración de la AFA. **“No puede haber un torneo de 30 equipos. Cuando nos conviene, nos vamos a la letra chica. Cuando no, el comité y los reglamentos quedan de lado”**, apuntó, resaltando la falta de equidad en las decisiones que afectan a los clubes.

Frustración con el Estado del Fútbol Argentino

Fassi no escatimó en críticas hacia el estado general del fútbol argentino, lamentando la disparidad económica entre la AFA y los clubes. **“Estamos en la pobreza. Una pobreza que se disfraza”**, afirmó, señalando la disparidad entre la riqueza de la AFA y la situación económica de los clubes que la componen.

Además, Fassi expresó su descontento con el hecho de que la

gestión actual de la AFA no haya logrado repetir campeonatos ni generar ingresos suficientes para los clubes. **“Estamos en un momento donde puedes pasar a la historia como un gran presidente de la AFA, pero no haciendo lo que has hecho hasta ahora”**, señaló, haciendo un llamado a Tapia para que mejore su gestión y no siga perjudicando a Talleres.

Conclusión: Un Clamor por la Justicia y el Respeto

Fassi concluyó su intervención con un mensaje contundente: **“No nos callaremos más. Al fútbol argentino hay que darle, no quitarle. Te pido una sola cosa, Chiqui. Por favor, no perjudiques más a Talleres”**. El dirigente de Talleres dejó claro que su intención es contribuir al mejoramiento del fútbol argentino, no crear conflictos innecesarios, y expresó su disposición para colaborar en la resolución de los problemas que enfrenta el deporte en el país.

Con estas declaraciones, Andrés Fassi no solo ha desatado una tormenta en el seno de la AFA, sino que también ha puesto en evidencia la necesidad de una revisión exhaustiva del funcionamiento y la gestión del fútbol argentino.

Análisis: La Controversia del Fútbol Argentino y las Sociedades Anónimas Deportivas

La reciente decisión de la justicia argentina de conceder una medida cautelar a la Asociación del Fútbol Argentino (AFA), frente al decreto presidencial que impulsa la transformación

de los clubes en sociedades anónimas, abre un nuevo capítulo en la batalla por el futuro del fútbol argentino.

Este conflicto, que mezcla política, economía y pasión, refleja una lucha profunda sobre la identidad y la estructura del deporte más popular del país.

Un Decreto en Debate

El decreto presidencial de Javier Milei, que pretende imponer la conversión de clubes tradicionales en sociedades anónimas, ha generado una intensa controversia. Según la resolución del juzgado federal de Mercedes, se suspende temporalmente el efecto de la medida hasta que se dicte una sentencia definitiva. Este decreto, promulgado en agosto, había dado un plazo de un año a la AFA para adecuar sus estatutos a las nuevas exigencias, bajo la premisa de modernizar y profesionalizar el fútbol argentino.



Análisis: La Controversia del Fútbol Argentino y las Sociedades Anónimas Deportivas

Milei, conocido por su postura contra el “modelo pobrista” y su impulso por la liberalización del mercado, ha planteado la necesidad de cambiar el modelo de gestión de los clubes. Según el presidente, el objetivo es eliminar el “socialismo pobrista” y abrir el fútbol a un enfoque más empresarial. Sin embargo, esta propuesta ha enfrentado una resistencia significativa desde los clubes y la AFA.

Resistencia y Opinión Pública

La resistencia de la AFA y de clubes emblemáticos como Boca Juniors refleja la preocupación por la preservación del carácter tradicional y democrático de las instituciones deportivas. Boca Juniors, por ejemplo, ha reiterado su compromiso con su estatus de asociación civil sin fines de lucro, defendiendo la idea de que el club es de su gente, socios y socias. Esta postura subraya una visión en la que el

fútbol no solo se trata de ganancias y pérdidas, sino de identidad y pertenencia.

La queja principal de los clubes es que el modelo de sociedades anónimas podría amenazar la esencia misma del fútbol argentino, un deporte históricamente gestionado por asociaciones civiles en las que los socios tienen voz y voto. La preocupación es que la entrada de inversores y la transformación en sociedades anónimas podrían desplazar a los aficionados y convertir el fútbol en un producto meramente comercial.

¿Una Oportunidad o una Amenaza?

El debate sobre las sociedades anónimas en el fútbol argentino no es nuevo. Durante años, ha existido un tira y afloja entre la necesidad de modernizar las estructuras deportivas y la preservación de un modelo que ha sido parte integral de la identidad nacional. Las sociedades anónimas deportivas prometen una mayor inversión y profesionalización, pero también conllevan riesgos significativos relacionados con la mercantilización del deporte.

Desde un punto de vista técnico, las sociedades anónimas pueden aportar recursos financieros frescos y un enfoque más corporativo en la gestión. Sin embargo, esto podría venir a costa de la esencia cultural y social que los clubes representan para sus seguidores. La controversia también plantea interrogantes sobre cómo equilibrar la modernización con la preservación de valores tradicionales.

Reflexión Final

La suspensión del decreto por parte de la justicia es solo un capítulo en una historia en desarrollo. La medida cautelar brinda tiempo para una discusión más profunda sobre el futuro del fútbol argentino y permite que todas las partes involucradas presenten sus argumentos de manera más exhaustiva. Mientras tanto, la comunidad futbolística

argentina debe reflexionar sobre cómo lograr un equilibrio entre la modernización y la preservación de su rica tradición cultural.

En última instancia, el desafío será encontrar una solución que no solo responda a las necesidades económicas y de gestión, sino que también respete la identidad y la pasión que hacen del fútbol argentino un fenómeno único en el mundo.

Dybala se pierde la fecha FIFA por lesión

La [AFA](#) confirmó que Dybala será desafectado de la convocatoria para enfrentar a El Salvador y Costa Rica. Padece “una pequeña lesión en el aductor de su pierna derecha”

Paulo Dybala sufrió una lesión muscular ayer en el entrenamiento de la [Roma](#) y no podrá jugar con la [Selección Argentina](#) en la gira por Estados Unidos, que incluirá los amistosos contra El Salvador y Costa Rica, del 22 y 26 de marzo.

La lesión es en el aductor de la pierna derecha y lo tendrá algunos días fuera de las canchas. De esta forma prolonga la pésima racha que viene arrastrando el ex Instituto de Córdoba con la Albiceleste, con la que pudo jugar su último partido ante Curazao en marzo del año pasado.

La baja de Dybala confirmada le suma un problema más a Lionel Scaloni ya que está en duda la participación de Lionel Messi, que también se lesionó jugando para [Inter Miami](#), aunque no se dieron plazos de recuperación.

De la lista original también había sido desafectado el zaguero Marcos Senesi, por el desgarró que sufrió jugando para el Bournemouth a comienzos de mes.

Tevez conoció la sanción por criticar al árbitro Dóvalo

Nueve días después del escándalo, Carlos Tevez, el técnico de [Independiente](#), conoció la sanción impuesta por la AFA luego de sus durísimas críticas al árbitro Pablo Dóvalo y sus asistentes, tras el empate 2-2 de su equipo contra [Barracas Central](#) por la novena fecha de la Copa de la Liga.

El empate en el estadio Tomás Adolfo Ducó dejó mucha tela para cortar. El Rojo, uno de los cinco líderes del Grupo A del torneo, se sintió perjudicado y luego del partido Tevez no titubeó. Dijo que sabían de antemano que podían sufrir el arbitraje de Dóvalo y dijo de todo en la conferencia de prensa. Así se mostró en caliente y lo ratificó al día siguiente en una entrevista con ESPN y también en el reclamo formal hecho junto con Néstor Grindetti, el presidente de Independiente.

Este jueves, Tevez fue notificado por el Tribunal de Disciplina de la AFA, que publicó un boletín mediante el que informó que deberá cumplir dos partidos de suspensión o pagar una multa de 455.400 pesos para poder salir al campo de juego.

Por lo tanto, el Apache, entrenador de Independiente, abonará ese monto para dirigir a su equipo este viernes ante Deportivo Riestra, en la undécima fecha de la Copa de la Liga, o bien no podrá salir a la cancha.

En el partido del martes 5 de marzo, Tevez fue durísimo con Dóvalo y sus asistentes, al pedir la expulsión de un rival y que marcaran dos penales en favor de su equipo. También fue señalado Luis Lobo Medina, a cargo del VAR, que no analizó jugadas claves.

“Es muy difícil así con el árbitro. Lo único que pido es que no nos perjudiquen. Ya sabíamos antes del partido que jugábamos contra 14, no ante 11 (por el árbitro y sus asistentes del VAR). Ya se venía diciendo con Dóvalo y su accionar con Barracas Central... Es un ladrón, tenía que ir a mirar la mano en el VAR, como dos jugadas que pudimos tener penales a favor”, afirmó el DT tras el polémico encuentro.

“Estamos calientes. La jugada de Alexis Domínguez contra Iván Marccone era para tarjeta roja y nos permitía tener uno más, pero bueno... te cobra y te saca ventaja. Saben todos que no me gusta hablar de los arbitrajes, pero así no, esto fue muy obvio”, explicó.

Al final del partido, el árbitro Dóvalo fue consultado por los dichos del entrenador de Independiente, Carlos Tevez, y deslizó: “Que diga lo que quiera, yo tengo mi opinión de lo que pasó en la cancha”.

Al día siguiente, Tevez volvió a hablar con la prensa y ratificó su dolor: “Nos robaron”. Ahora conoció la sanción y resolverá con la dirigencia de Independiente la medida a tomar.

La AFA apeló ante la FIFA la

sanción de reducción de aforo para la Selección Argentina

La dirigencia no quiere bajar a la mitad el público de la [Selección](#) ante Chile en septiembre, por las Eliminatorias, como determina el fallo del organismo por irregularidades en varios partidos, incluido el escándalo en Brasil.

La [AFA](#) realizó este martes la apelación ante [FIFA](#) de la sanción que le impone reducir a la mitad el aforo de su primer partido de Eliminatorias Sudamericanas del año, en septiembre frente a Chile después de la Copa América.

La dirigencia argentina se resiste a cumplir con esa parte del castigo, impuesto por transgresiones a la normativa en los encuentros del año pasado frente Ecuador, Uruguay y Brasil: demoras en el inicio del partido, discriminación, invasión de campo y, lo más polémico, actos de indisciplina del público en el Maracanã, donde los hinchas albicelestes fueron emboscados y agredidos hasta por la policía.

Además, como parte del fallo, la AFA deberá hacer frente a una pena de 50 mil francos suizos y otra de 20 mil a invertir en un plan contra la discriminación.

El pedido de la AFA a Tevez, Marccone y Segovia tras el informe de Dóvalo

El Tribunal de Disciplina estudia las sanciones a los

apuntados de [Independiente](#) por el juez del partido ante [Barracas Central](#); ahora, la pelota está del lado de los protagonistas del Rojo.

Continúan los coletazos del escándalo con Pablo Dóvalo en el empate 2-2 entre Barracas Central e Independiente, sobre todo en las oficinas de la AFA, adonde el Tribunal de Disciplina debe definir cómo actuará ante el frondoso informe del árbitro sobre los comportamientos de Carlos Tevez, Iván Marccone y Diego Segovia en la noche caliente en el Ducó.

Por lo pronto, la AFA resolvió notificar a los tres apuntados que podrán presentar un descargo por escrito acerca de lo sucedido, con tiempo para hacerlo hasta este jueves a las 14. También, la entidad aclaró que el procedimiento es el habitual, sin haberse abierto expedientes especiales para ninguno de ellos. Ese mismo jueves, pero por la noche, se espera que se conozcan las sanciones que, en principio, se trataría de multas económicas.

Por el lado del arquero Segovia, expulsado tras el encuentro, ya cumplió la suspensión este fin de semana en el partido ante River, por lo que ya se encontraría exonerado en caso de que el castigo se reduzca a una fecha.

La no expulsión de Alexis Domínguez por un violento foul a Marccone y el reclamo por dos penales desató una fuerte reacción de los protagonistas y la embestida pública del entrenador, a lo que le siguió una carta documento del árbitro Dóvalo que agrandó más al Apache en Twitter: "¿Dónde te mando el sobre?". El tesorero de la AFA, Pablo Toviggino, también atacó públicamente a Tevez, quien en la conferencia ante River bajó los decibeles de la pelea, pero a medias: "Si me buscan voy a hablar, le voy a contestar a cualquiera".

Reunión clave en la AFA por los arbitrajes

Claudio Tapia y los 28 representantes de los clubes de la Primera División también hablaron sobre los cuartos de final de la Copa Liga Profesional 2024 y el Fair Play Financiero.

La reunión de Comité Ejecutivo de la [Asociación del Fútbol Argentino](#) y la Liga Profesional en el predio de Ezeiza ya estaba pautada de antemano en el calendario, pero cayó como anillo al dedo para calmar las aguas y bajar un claro mensaje en relación a las críticas por el arbitraje.

Lo que se les pidió a los presidentes y/o vicepresidentes de los 28 clubes de la Primera División es que los reclamos los hagan en privado y no con declaraciones públicas en los medios de comunicación o en las conferencias de prensa post partido. Tal como ocurrió con Carlos Tevez-Pablo Dóvalo, Mauricio Larrirera y Julio Vaccari, los últimos casos más emblemáticos.

Si bien el cónclave no estuvo ligado únicamente a ese pase de facturas, Claudio Tapia convocó a los dirigentes para hablar también de los cuartos de final de la Copa Liga Profesional 2024 (faltan cuatro fechas para conocer a los ocho clasificados) y del Fair Play Financiero.

El 2-2 entre [Barracas Central](#) e [Independiente](#) en el Ducó sirvió como el nuevo detonante de una historia que arrastra varios años en el recinto. La única diferencia es que hoy todos los cañones apuntan a Federico Beligoy, Director Nacional de Arbitraje, quien respaldó a sus hombres tras las polémicas decisiones que provocaron la indignación no solo de los protagonistas, sino la de Sergio Agüero o hasta la del presidente Javier Milei a través de las redes sociales.

“Nos cagaron, sabíamos que iba a pasar y pasó”, “Cualquier problema personal que tenga con otra persona lo arreglaré

afuera, sin esta chomba”, “Están pasando cosas muy extrañas y es peligroso” y “En este grupo no conviene que gane Defensa” fueron las quejas retumbaron fuerte en el fútbol.

Lo cierto es que para que la situación no escale a mayores, la AFA ya tomó una medida para abordar el tema con el fin de restaurar la calma en el ámbito futbolístico del país.

Federico Beligoy, tras el escándalo: “La tarea del arbitraje fue buena”

El Director Nacional de Arbitraje de la AFA, Federico Beligoy, rompió el silencio acerca del polémico accionar de Dóvalo y Lobo Medina en contra del equipo de Carlos Tevez.

El día después del escándalo en el Tomás Adolfo Ducó. Luego del polémico arbitraje ocurrido en el 2-2 entre [Barracas Central](#) e [Independiente](#), con Pablo Dóvalo y Luis Lobo Medina en el centro de la crítica, quien salió a bancarlos fue Federico Beligoy, Director Nacional del Arbitraje de la AFA: “La tarea del arbitraje fue buena”, expresó.

“Estoy un poquito enojado por todo lo que se armó en la previa, durante, después... Fueron palabras tendenciosas, armadas, direccionadas. Han afectado a una tarea que fue buena”, comenzó Beligoy sobre el arbitraje de Dóvalo en cancha y Lobo Medina en el VAR. “Tengo los fundamentos técnicos y consideraciones para avalar lo que digo”, agregó.

“Están saliendo los videos del partido porque no tenemos absolutamente nada que ocultar”, expresó antes de referirse a

una jugada sobre el final en la que Independiente reclamó penal por una mano en el área tras un cabezazo de Aguilar: “Si un chico pateó una pelota en el fondo de su casa, dice que esa jugada nunca puede ser penal. A su vez yo, con consideraciones técnicas, te explico por qué no fue penal: la pelota viene rebotada de su propio cuerpo, hay una cercanía notoria entre el cabezazo y el jugador de Barracas, porque lo está tomando y desestabilizando. Ambos están saltando hacia el balón y pierden noción del lugar a dónde se encuentra el balón. Y claramente no hay un movimiento de la mano hacia la pelota, siempre la pelota va hacia la mano”.

“Lo que sucedió es que hay un jugador que se tira a jugar el balón y, producto de jugar el balón, el pie hace impacto en el balón y le hace saltar el pie. Toca con la punta del botín la pierna del jugador de Independiente. Hay arrepentimiento, son cosas para analizar en este tipo de jugadas. El árbitro la vio tal cual y por eso no se revirtió la situación. Es una jugada de clara amarilla”, sentenció Beligoy.